



Calificadoras esperan impacto de reforma

Fitch y Moody's consideran insuficiente la Ley energética para elevar la nota soberana del país; dicen que deberá haber más inversiones y una menor petrolización de las finanzas públicas.

Por: Isabel Mayoral Jiménez |

Miércoles, 18 de diciembre de 2013 a las 06:03



Expertos consideran que el Talón de Aquiles de México tiene que ver con el crecimiento a largo plazo. (Foto: Getty Images)

CIUDAD DE MÉXICO (CNNExpansión) — La reforma energética que fue aprobada por el Congreso es insuficiente para mejorar la calificación soberana de la deuda de mexicana y pasarán algunos meses antes de que se dé una acción en este sentido, advirtieron los directores de las agencias calificadoras Fitch y Moody's en México, Eugenio López y Alberto Jones Tamayo, respectivamente.

Ambos coincidieron en que [falta ver las características particulares](#) que tendrán las leyes secundarias de la reforma energética y "ahí puede tomar un sesgo diferente".

Eugenio López anticipó que será entre 2015 y 2016 cuando se verán los impactos de estas medidas en las inversiones.

Actualmente, la calificación de México es de Baa1, con perspectiva estable por parte de Moody's Investors Service, mientras que Fitch Ratings le asigna una nota de BBB+, con la misma perspectiva.

"Al final del día el verdadero impacto de la reforma energética se verá en el momento en que las empresas nacionales y globales lleguen a invertir y creo que el secreto estará en el tema de las certezas jurídicas que se le den al inversionista, independientemente de su nacionalidad y eso no lo vamos a conocer hasta que estén las leyes secundarias", dijo el director de Fitch México.

Agregó que una vez que la calificadora vea el impacto podrá considerar la revisión de la nota "como hace Fitch cada año y si hay un impacto favorable, seguramente podríamos pensar en cambiarla, pero en el corto plazo es muy prematuro y falta la reglamentación secundaria".

[Nota relacionada: Congresos aprueban reforma energética](#)

"Una de las grandes críticas que ha hecho Fitch Ratings hacia el riesgo soberano (de México) es que hemos quedado a deber en cuanto a crecimiento económico, que ha sido por niveles abajo de la media de (países calificados) triples B", precisó Eugenio López.

Por su parte, Alberto Jones Tamayo, director de Moody's Investors Service, destacó que en este año sí se cumplió con una cantidad importante de reformas, en particular la del sector energético, que traerá beneficios.

El directivo comentó que el camino que sigue el país es favorable, pero una acción de calificación se verá hasta 2014, aunque apuntó no existen tiempos fatales.

Explicó que uno de los Talones de Aquiles de la calificación del Gobierno de México tiene que ver con el crecimiento a largo plazo y en ese sentido la reforma energética incluye elementos que sí podrían llegar a confirmar un nuevo sendero para el país.

Estimó que en 2014 la economía mexicana puede estar creciendo más del doble de lo que creció en 2013 y quizá recupere un poco la tendencia que traía, pero es improbable que alcance niveles de 2010 de más de 5% o una expansión promedio arriba de 4% como se observó en los últimos 3 años.

Nota relacionada: 10 claves de la reforma energética

Jones Tamayo explicó que la parte del sector eléctrico es muy importante y por la manera en que se ha planteado también va a favorecer la inversión y la reducción en los costos de los insumos eléctricos para la industria, lo que también pudiera elevar la productividad y competitividad de las empresas en mediano plazo.

¿Qué puede hacer que la calificación cambie?, cuestionó el directivo de Fitch: "Un periodo de alto crecimiento puede afectar positivamente la calificación, un tema de reducción de la dependencia de los ingresos petroleros sobre las finanzas públicas puede ayudar a la calificación. Sin embargo, dentro de los riesgos dijimos que el tema de un crecimiento económico magro o una ineficaz implementación de las reformas podrían tener también un impacto negativo en la calificación".

En su opinión, en el momento en que las reformas empiecen a reflejarse en la actividad económica, en la fortaleza de las finanzas públicas, que el Gobierno empiece a recaudar más, que dependa menos del petróleo, crezca a mayores tasas sin déficit y se mantenga un sistema financiero sano podría cambiar la perspectiva de la calificación.